



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "JOSÉ DE SAN MARTÍN"
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
DIVISIÓN OTORRINOLARINGOLOGÍA

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE
OTORRINOLARINGOLOGÍA

2019

1. Datos generales	3
2. Fundamentación	4
3. Perfil del egresado.....	4
4. Cronograma de rotaciones	5
5. Objetivos	8
6. Contenidos por año	16
7. Actividades.....	22
8. Recursos	27
9. Evaluación.....	31

1- Datos generales

1.1 Nombre del programa: Residencia de Otorrinolaringología

1.2 Tipo de programa: Residencia de primer nivel

1.3 Fecha de Actualización: Mayo 2019

1.4 Responsables del Programa: Dr. Fernando J. Ane (Jefe de División Otorrinolaringología)

1.5 Requisitos de ingreso: Acorde con los requisitos generales del Hospital de Clínicas "José de San Martín"

1.6 Número de vacantes: Tres

1.7 Duración en años: Cuatro

1.8 Carga horaria total: 10.944 horas

2- Fundamentación

De acuerdo a lo enunciado en el Anexo I de la resolución 303/2008 del Ministerio de Salud de la Nación, *la Residencia de Salud es un sistema de formación integral de postgrado para el graduado reciente en las disciplinas que integran el equipo de salud, cuyo objeto es completar su formación en forma exhaustiva, ejercitándolo en el desempeño responsable y eficaz de la disciplina correspondiente, bajo la modalidad de formación en el trabajo. Se trata de un modelo formativo cuyo desarrollo ha sido previsto a modo de beca anual (...) con dedicación exclusiva y mediante la ejecución personal, bajo supervisión, de actos profesionales de complejidad y responsabilidad crecientes.*

El 30 de abril de 1894 se crea la 1° Cátedra de Otorrinolaringología de la Universidad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Eduardo Obejero, siendo la primera de la especialidad en Latinoamérica. En 1970 los Profesores Doctores Alejandro Agra y Juan Carlos Arauz crean la primera residencia de Otorrinolaringología del país en el Hospital de Clínicas.

Desde ese momento y hasta la actualidad, el **propósito** de la Residencia es formar profesionales de la salud con una sólida base científica y académica, con capacidades técnico quirúrgicas acordes, fomentando el pensamiento crítico y la actualización permanente de conocimientos. Se considera el ejercicio de la profesión en un marco ético de respeto al equipo de salud, el paciente y la comunidad.

3- Perfil del Egresado

El egresado debe poder prevenir, diagnosticar y tratar las patologías otorrinolaringológicas.

Debe ser capaz de continuar su formación teórica-práctica autónomamente una vez finalizada la currícula, utilizando los fundamentos de la medicina basada en la evidencia.

Al finalizar su residencia el médico egresado estará capacitado para desenvolverse con idoneidad académica y profesional en los distintos ámbitos asistenciales y académicos, así como para desarrollar tareas de investigación científica y de docencia.

4- Cronograma de rotaciones

4.1- Residentes de primer año:

Rotación: Cirugía General.

Duración: 6 meses.

Rotación: Sector O.R.L. Infantil. División Otorrinolaringología, Departamento de Cirugía, Hospital de Clínicas “José de San Martín”.

Duración: 3 meses.

Rotación: Sector Laringe y Cabeza y Cuello. División Otorrinolaringología, Departamento de Cirugía, Hospital de Clínicas “José de San Martín”.

Duración: 3 meses.

4.2- Residentes de segundo año:

Rotación: Sector Rinosinusología, Base de Cráneo y Cirugía Facial. División Otorrinolaringología, Departamento de Cirugía, Hospital de Clínicas “José de San Martín”.

Duración: 6 meses.

Rotación: Sector Otoneurología. División Otorrinolaringología, Departamento de Cirugía, Hospital de Clínicas “José de San Martín”.

Duración: 6 meses.

4.3- Residente de tercer año:

Rotación: Sector Otoneurología. División Otorrinolaringología, Departamento de Cirugía, Hospital de Clínicas “José de San Martín”.

Duración: 6 meses.

Rotación: Sector Laringe y Cabeza y Cuello. División Otorrinolaringología, Departamento de Cirugía, Hospital de Clínicas “José de San Martín”.

Duración: 6 meses.

4.4- Residentes de cuarto año:

Los residentes de 4to año, tienen la posibilidad de elegir el sector por el cual rotar, en 2 períodos de 6 meses:

- Sector Rinosinusología, Base de Cráneo y Plástica Facial. División Otorrinolaringología, Departamento de Cirugía, Hospital de Clínicas “José de San Martín”.
- Sector Otoneurología. División Otorrinolaringología, Departamento de Cirugía, Hospital de Clínicas “José de San Martín”.
- Sector Laringe y Cabeza y Cuello. División Otorrinolaringología, Departamento de Cirugía, Hospital de Clínicas “José de San Martín”.
- Sector O.R.L. Infantil. División Otorrinolaringología, Departamento de Cirugía, Hospital de Clínicas “José de San Martín”.

Además, podrán optar por una rotación externa electiva de 3 meses, en otros centros médicos del país o en el exterior. En caso de realizar rotación externa, se hará a expensas del tiempo de una de las dos rotaciones semestrales.

4.6- Rotación externa electiva

El Servicio cuenta con acuerdos de intercambio recíproco con Centros de referencia internacional:

- Dr. Alexandre Felippu, Instituto Felippu de Otorrinolaringología, Sao Paulo, Brasil.
- Dr. Luiz P. Kowalski, Head and Neck Surgery and Otorrhinolaryngology. AC Camargo Cancer Center, Sao Paulo, Brasil.
- Dr. Domingos Tsuji. Hospital das Clínicas de la Universidad de Sao Paulo, Brasil.

Cronograma de rotaciones:

	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abril	Mayo
1°	Cirugía general						Infantil			Laringe		
2°	Laringe						Rinología					
3°	Laringe						Otología					
4°	1° semestre						2° semestre					

5- Objetivos generales y por año

- Formar un médico otorrinolaringólogo con capacidad para diagnosticar, tratar y efectuar seguimiento del paciente en las diferentes áreas de la especialidad.
- Capacitar en la ejecución de procedimientos diagnósticos, quirúrgicos y terapéuticos de la especialidad.
- Capacitar en el manejo de situaciones reales en el medio hospitalario, reconocer la gravedad del caso, resolver la urgencia, basándose en criterios científicos.
- Desarrollar una actitud asistencial, docente y de investigación científica responsables.

5.1- Primer Año:

Objetivos

Al finalizar el 1er año los residentes deben:

- Conocer el equipo de Salud y su organización.
- Tener conceptos generales sobre incisiones y cierre de heridas quirúrgicas, maniobras hemostáticas.
- Realizar el seguimiento pre y post operatorio supervisado.
- Participar en trabajos de investigación junto a residentes superiores y médicos de planta.
- Conocer la nomenclatura de instrumental quirúrgico, conceptos de lavado de manos, manejo de esterilidad y campos quirúrgicos.
- Confeccionar la historia clínica otorrinolaringológica.
- Manejar el paciente internado en la sala de Otorrinolaringología identificando la necesidad de pedir interconsultas a otros Servicios.
- Identificar la patología prevalente y urgente de la especialidad.

- Conocer la anatomía, fisiología y fisiopatología de la especialidad.
- Trabajar interdisciplinariamente con el resto del equipo de salud.
- Poseer habilidades comunicacionales con pacientes, familiares y otros profesionales de la salud.
- Realizar los siguientes procedimientos:
 - Amigdalectomía / adenoamigdalectomía.
 - Intubación orotraqueal.
 - Resección de frénillo lingual.
 - Drenaje de absceso peri amigdalino.
 - Drenaje de absceso de pabellón auricular y septum nasal.
 - Miringotomía con colocación de tubos de ventilación transtimpánicos.
 - Extracción de cuerpo extraño de faringe, hipofaringe, esófago superior, fosas nasales y conducto auditivo externo.
 - Reducción de fracturas nasales.
 - Punción de seno maxilar.
 - Taponaje anteroposterior de fosa nasal.
 - Cauterización de epistaxis anterior.
 - Laringoscopia directa, intubación naso y orotraqueal.
 - Microcirugía de laríngea diagnóstica.
 - Traqueostomía.
 - Abordajes cervicales de laringectomía y vaciamientos ganglionares.

Estrategias

El residente debe atender en **consultorios externos** generales y de subespecialidad, bajo supervisión de médicos de plantas y residentes superiores, a pacientes de primera visita y en seguimiento. Realizará las técnicas exploratorias habituales, confección de las historias clínicas, pedidos de estudios complementarios con fundamento, indicación terapéutica, su criterio de aplicación y análisis de resultados.

En la **práctica quirúrgica** el residente actuará como ayudante en todas las intervenciones de su rotación, iniciándose como cirujano con la ayuda de un médico de planta. En la medida que desarrolla destrezas tendrá un rol más activo como cirujano.

En la **sala de internación**, bajo supervisión de un residente superior y un médico de planta, el residente debe confeccionar las historias clínicas de los pacientes internados, seguir su evolución clínica, realizar pedidos de estudios con fundamento, dar indicaciones terapéuticas, analizar los resultados y solicitar las interconsultas pertinentes. El residente realizará guardias activas, en número no mayor a 8 mensuales con descanso post guardia.

5.2- Segundo año:

Objetivos

Al finalizar el 2do año los residentes deben:

- Manejar el paciente internado en la sala de Otorrinolaringología identificando la necesidad de pedir interconsultas a otros Servicios.
- Identificar y manejar la patología urgente Otorrinolaringológica.

- Supervisar la actividad de su residente inferior.
- Participar en trabajos de investigación junto a residentes superiores y médicos de planta.
- Comprender la organización del sistema de Salud Pública y la interrelación de sus distintos actores.
- Comprender la organización del sistema de Salud Privado y su interrelación con el Sistema Público.
- Trabajar interdisciplinariamente con el resto del equipo de salud
- Realizar los siguientes procedimientos:
 - Septumplastia.
 - Turbinoplastia.
 - Abordajes externos de senos paranasales.
 - Cirugía endoscópica rinosinusal nivel 1.
 - Biopsia de cávum.
 - Cierre de fistula oroantral con o sin colgajo local.
 - Miringoplastia.
 - Antrotomía mastoidea.
 - Microcirugía laríngea.
 - Manejo de vía aérea dificultosa.

Estrategias

Se promueve la actividad conjunta con los médicos de planta en los procesos de análisis de los casos y reflexión de aciertos y errores, con un rol creciente en la toma de decisiones terapéuticas.

El residente debe atender en **consultorios externos** generales y de subespecialidad, bajo supervisión de médicos de plantas y residentes superiores, a pacientes de primera visita y en seguimiento. Realizará las técnicas exploratorias habituales, confección de las historias clínicas, pedidos de estudios complementarios con fundamento, indicación terapéutica, su criterio de aplicación y análisis de resultados.

En la **práctica quirúrgica** el residente debe participar como ayudante en todas las intervenciones de su rotación, con un rol crecientemente activo como cirujano con la asistencia de un médico de planta.

En la **sala de internación**, el residente debe supervisar la confección por el R1 de las historias clínicas de los pacientes internados, el seguimiento de su evolución clínica, el pedido de estudios con fundamento, dar indicaciones terapéuticas, analizar los resultados y solicitar las interconsultas pertinentes, siempre bajo supervisión de un residente superior y un médico de planta. El residente realizará guardias activas, en número no mayor a 8 mensuales con descanso post guardia.

5.3- Tercer año:

Objetivos

Al finalizar el 3er año los residentes deben:

- Manejar el paciente internado en sala de Otorrinolaringología, identificando errores u omisiones de los residentes inferiores, o pacientes de mayor complejidad o con complicaciones.

- Tener un rol activo en la toma de decisiones respecto a la patología de urgencia, las cuales discutirán con los jefes de residentes y médico de planta para definir conducta.
- Profundizar el estudio de la patología ORL poco frecuente.
- Participar activamente en la formación y supervisión de los residentes inferiores, tutorizando la actividad académica de los residentes de primer año.
- Coordinar trabajos de investigación científica junto a residentes inferiores y médicos de planta.
- Realizar los siguientes procedimientos:
 - Laringectomía total y parcial.
 - Vaciamientos ganglionares cervicales.
 - Laringoplastias.
 - Tiroidectomías.
 - Fonomicrocirugía.
 - Tiroplastias.
 - Miringoplastia/timpanoplastia.
 - Mastoidectomía cerrada y abierta.
 - Cirugía endoscópica rinosinusal nivel II.
 - Abordajes a rinoseptumplastia y otras cirugías estéticas faciales.

Estrategias

Sus acciones se centraran en el accionar laboral cotidiano, a través de la evaluación conjunta, la reflexión conjunta de la actividad asistencia, análisis de cambios necesarios para introducir en las actividades.

También continúa desarrollando sus actividades asistenciales y académicas. En el plano de las consultas externas el residente deberá ser capaz de atender bajo supervisión de médicos de plantas y residentes superiores, asistir en consultorio externo, y especializados de cada sector.

En el plano de la **actividad quirúrgica y práctica** el residente de 3er año debe ser capaz de ayudar en intervenciones mayores, y además en las cirugías de 1er y 2do año, actuara como médico cirujano, siempre bajo supervisión de médico de planta.

En la **sala de internación** el residente debe supervisar las tareas del R1 y las correcciones del R2 respecto a la confección de las historias clínicas de los pacientes internados, el seguimiento de su evolución clínica, el pedido de estudios con fundamento, las indicaciones terapéuticas, el análisis de los resultados y el pedido de las interconsultas pertinentes. Siempre estará bajo supervisión final de un residente superior y un médico de planta. El residente realizará guardias activas, en número no mayor a 8 mensuales con descanso post guardia.

5.4- Cuarto año:

Objetivos

Al finalizar el 4er año los residentes deben:

- Manejar integralmente al paciente internado, la consulta externa, la guardia y patología de urgencia otorrinolaringológica, tomando decisiones respecto a la conducta terapéutica.

- Supervisar la tarea de los residentes inferiores, tutorizando la actividad académica de los residentes de segundo año.
- Coordinar el pase de sala.
- Dictar clases de la especialidad.
- Participar y coordinar actividades de investigación científica.
- Poseer conceptos básicos respecto a la organización y equipamiento de pequeños consultorios.
- Realizar como cirujano los siguientes procedimientos:
 - Cirugía endoscópica rinosinusal avanzada.
 - Rinoseptumplastia.
 - Abordajes a fosa pterigomaxilar y subtemporal.
 - Abordajes de base de cráneo lateral y punta de peñasco.
 - Cirugías de revisión mastoidea.

Estrategias

Durante su cuarto año el residente incorporara todos los conocimientos teóricos que restan del programa de residencia, formara parte del contenido total de los bloques transversales mencionados en años anteriores.

En las **consultas externas**, atenderá también bajo supervisión del médico de planta, en el **plano quirúrgico** continua como ayudante de intervenciones mayores.

6- Contenidos por año

6.1- Primer Año

Contenidos teóricos:

1. Instrumental quirúrgico, conceptos de esterilidad, abordajes quirúrgicos.
2. Anatomía, embriología y fisiología de fosas nasales y senos Paranasales. Vía Olfatoria y Gustativa.
3. Examen Rinosinusal: exploración semiológica. Radiología, TAC y RNM. Rinomanometría - Endoscopia diagnóstica.
4. Anatomía, embriología y fisiología del aparato cocleovestibular.
5. Anatomía del nervio facial.
6. Examen otológico: otoscopia, otomicroscopia, acumetría, radiología, TAC y RNM.
7. Estudios complementarios auditivos: audiometría tonal, logaudiometría, pruebas supraliminales, impedanciometría, timpanometría. Otoemisiones acústicas, potenciales evocados auditivos, videonistagmografía, pruebas centrales de la audición, electroneuronografía del nervio facial.
8. Anatomía, embriología y fisiología de la cavidad bucal - faríngea – laríngea y espacio cervicofacial.
9. Examen semiológico de la cavidad bucal, faringe, laringe y cuello – laringoscopia indirecta- nasofibrolaringoscopia – estroboscopia laríngea.
10. Estudios complementarios, radiología TAC y RNM de faringe y cuello.
11. Patología oído externo: malformaciones - tapones de cerumen y epidérmicos. Eccemas - Otitis externas- Otitis Externa Maligna. Otomicosis. Otohematoma – Colesteatoma de CAE – Tumores benignos y malignos.
12. Patología Inflamatoria de oído medio: Otitis media aguda, diagnóstico y tratamiento. Complicaciones. OMA del lactante, otomastoiditis.
13. Otitis media serosa – Obstrucción tubaria. Diagnóstico y tratamiento médico y quirúrgico.
14. Faringoamigdalitis: agudas y crónicas. Diagnósticos diferenciales. Complicaciones – Flemones. Tratamiento médico y quirúrgico.
15. Adenoidectomía y Amigdalectomía. Indicaciones. Técnicas Quirúrgicas. Complicaciones.

16. Laringopatías agudas y crónicas –Diagnósticos diferenciales. Tratamiento médico y quirúrgico.
17. Insuficiencia Ventilatoria Nasal: diagnósticos diferenciales. Tratamiento médico y quirúrgico.
18. Rinosinusopatías inflamatorias aguda y crónica. Diagnósticos diferenciales - Tratamiento médico y quirúrgico. Complicaciones
19. Epistaxis. Causas – diagnóstico – tratamiento médico y quirúrgico. Taponaje anterior y posterior.
20. Reflujo Gastroesofágico. Diagnóstico y tratamiento.
21. Síndrome de Obstrucción Laríngea – Causas – Diagnósticos diferenciales, tratamiento médico y quirúrgico – Traqueostomía.
22. Enfermedades Gingivales – Enfermedades de la Lengua y de la mucosa Oral: diagnósticos diferenciales. Tratamientos.
23. Tumores malignos de laringe. Factores etiopatogénicos. Clínica y evolución. Vías de diseminación
24. Ética médica en el ejercicio de la profesión y conciencia. Código de ética.
25. Bloque Transversal 1: Estado, sociedad y cultura.
26. Bloque Transversal 2: Comunicación.

Prácticas profesionales:

1. Examen Otoscópico y Otomicroscópico.
2. Rinofibrolaringoscopia - Endoscopia Diagnóstica – Laringoscopia indirecta. Estroboscopia.
3. Extracción de Cuerpo Extraño Nasal y Ótico.
4. Punción de Senos Paranasales.
5. Tratamiento ambulatorio de la Epistaxis. Cauterización. Taponaje Anterior y Posterior.
6. Tratamiento ambulatorio de los traumatismos naso-faciales.
7. Intubación Endotraqueal.
8. Miringotomía Ambulatoria.
9. Adenoamigdalectomía y tratamiento de sus complicaciones.
10. Miringotomía con colocación de Tubos de Ventilación.
11. Traqueotomía.

12. Disección en preparados anatómicos de nariz y fresado de huesos temporales.
13. Biopsia Nasofaríngea, Rinosinusal y de Lengua.
14. Drenaje de Otohematoma y de CAE.
15. Punción y Drenaje de Absceso Periamigdalino.
16. Sección de frenillo Lingual.
17. Microcirugía de laringe y toma de biopsia.

6.2- Segundo Año

Contenidos teóricos:

1. Otitis media crónica: simple – epidermizante - colesteatoma. Diagnóstico y tratamiento.
2. Tratamiento quirúrgico de las OMC – Miringoplastia – Timpanoplastias: clasificación – Mastoidectomía – técnica cerrada y abierta. Complicaciones.
3. Otosclerosis. Diagnóstico – tratamiento médico y quirúrgico. Cirugía – Complicaciones
4. Hipoacusias perceptivas: presbiacusia – hipoacusia inducida por ruido – ototoxicidad. Selección de audífonos. Hipoacusias Perceptivas: congénitas y genéticas.
5. Hipoacusia Súbita: diagnóstico y tratamiento: médico y quirúrgico.
6. Tumores del nervio auditivo, Vértice de Peñasco y Ángulo Pontocerebeloso: Diagnósticos diferenciales. Tratamientos. Indicaciones quirúrgicas – vías de abordaje. Complicaciones.
7. Traumatismos de hueso temporal. Fracturas Longitudinales - transversas y mixtas. Lesiones en Membrana timpánica y huesecillos. Diagnóstico. Tratamiento médico y quirúrgico.
8. Tumores benignos y malignos de Senos Paranasales. Diagnóstico. Tratamiento médico y quirúrgico. Complicaciones.
9. Rinitis: Alérgica – Vasomotora – Eosinofílica – Medicamentosa – Bacterianas y Virales. Diagnósticos diferenciales y tratamiento.
10. Afecciones del tabique nasal y Traumatismos de la Nariz: Hematoma – Absceso – Desviación septal – Fractura de Huesos propios de la Nariz –

- Traumatismos Nasales en Niños. Perforación de tabique nasal.
Diagnóstico. Técnicas quirúrgicas.
11. Tumores de Rinofaringe: Benignos y Malignos. Diagnóstico y tratamiento.
Tratamiento médico y quirúrgico. Complicaciones.
 12. Manifestaciones faríngeas de procesos sistémicos.
 13. Tumores de amígdala palatina y faríngea. Diagnósticos diferenciales.
Tratamiento médico y quirúrgico.
 14. Disfonías funcionales y orgánicas. Parálisis del nervio recurrente.
Diagnóstico y tratamiento.
 15. Trastornos de la deglución. Evaluación funcional. Estudios complementarios.
 16. Síndrome de Apneas e Hipopneas del Sueño. Centrales y Obstructivas.
Diagnósticos diferenciales. Polisomnografía. TAC – Cefalometría.
Tratamiento médico y quirúrgico. CPAP.
 17. Tumores Benignos de Laringe – Laringocele – Quiste de Laringe –
Papilomas. Diagnóstico y Tratamiento.
 18. Farmacología en ORL. Tratamiento del dolor.
 19. Principios de la Radioterapia y su aplicación en ORL. Acción de
principales citostáticos. Aplicación de la quimioterapia en ORL.
 20. Bloque Transversal 3: Salud Pública.
 21. Bloque Transversal 4: Organización y Gestión de Organizaciones de Salud.

Prácticas profesionales:

1. Septumplastía y Turbinoplastia
2. Cirugía Endoscópica de Senos Paranasales (nivel 1).
3. Abordajes externos rinosinuales.
4. Abordaje de rinoplastia.
5. Antrotomía mastoidea. Canaloplastia. Meatoplastia.
6. Exploración de Caja Timpánica.
7. Miringoplastía.
8. Microcirugía de Laringe.
9. Manejo de vía aérea dificultosa

6.3- Tercer Año:

Contenidos teóricos:

1. Implante coclear – Implante de Tronco Cerebral. Diagnóstico – Indicaciones – Selección de pacientes – cirugía – calibración y rehabilitación. Complicaciones.
2. Dispositivos Implantables de conducción ósea e Implantes de Oído medio. Indicaciones – Cirugía – Complicaciones.
3. Parálisis facial. Centrales y periféricas. Causas. Diagnóstico. Electroneuronografía del nervio facial – Electromiografía. Tratamiento médico y quirúrgico – Complicaciones.
4. Screening Auditivo Neonatal. Detección precoz de Hipoacusias infantiles. Seguimiento de pacientes de alto riesgo. OEA – BERA.
5. Tumores de Oído medio: Glomus yugular y timpánico. Osteomas. Tumores metastásicos. Diagnóstico. Tratamiento médico y quirúrgico.
6. Enfermedades granulomatosas del hueso temporal. Histiocitosis. Granuloma eosinofílico. Granuloma de colesterol. Granuloma por cuerpo extraño y granulomatosis de Wegener.
7. Enfermedades Autoinmunes del Oído Interno. Diagnóstico y Tratamiento.
8. Síndromes vestibulares Centrales: Síndrome del ángulo pontocerebeloso, Síndrome Cerebeloso – Síndrome de la Línea Media.
9. Síndromes Vestibulares periféricos: Enfermedad de Meniere – VPPB – Neurinitis vestibular – Arreflexia vestibular súbita. Diagnóstico y tratamiento.
10. Rinoplastia. Planeamiento. Técnica quirúrgica. Complicaciones.
11. Bloque Transversal 5: Actitudes relacionadas con el ejercicio profesional.

Prácticas profesionales:

1. Antro-mastoidectomía (cerrada y abierta).
2. Timpanoplastía.
3. Implante de dispositivo de transmisión por vía ósea.
4. Descompresión del nervio facial
5. Cirugía del glomus yugular (primer ayudante).
6. Cirugía Endoscópica de Senos Paranasales (nivel 2).
7. Cirugía de tiroides y paratiroides.

8. Laringectomías totales y parciales. Vaciamiento ganglionar cervical.
9. Fonomicrocirugía.
10. Cirugía de las glándulas salivales.
11. Tratamiento quirúrgico videoendoscópico de las epistaxis severas.

6.4- Cuarto año:

Contenidos teóricos:

1. Lesiones premalignas y tumores benignos de la laringe
2. Tumores malignos de la laringe. Selección de tratamiento, discusión en ateneos oncológicos.
3. Rehabilitación del paciente laringectomizado (deglución y fonación).
4. Diagnóstico y tratamiento de lesiones cervicales.
5. Tumores de glándulas tiroides y paratiroides.
6. Cirugía de pabellón auricular y conducto auditivo externo.
7. Malformaciones congénitas del oído.
8. Cirugía del nervio facial intra y extrapetroso.
9. Anatomía quirúrgica facial. Compartimentos faciales de cara y cuello.
10. Reconstrucción maxilofacial. Cefalometría. Perfilometría.
11. Colgajos: vascularización, diseño, planeamientos, técnicas, dermoabrasión, colgajos libres microvascularizados.
12. Blefaroplastias, anatomía periorbitaria, técnica quirúrgica. Técnica de reconstrucción de párpados.
13. Frontoplastia – elevación superciliar, levantamiento coronal de frente y frontoplastia endoscópica.
14. Queiloplastia – cosmética y de reconstrucción.
15. Implantes cráneo-faciales, aplicación de rellenos y toxina botulínica.
16. Tratamiento quirúrgico de la parálisis facial. Reinervación.
17. Mentoplastias y procedimientos mandibulares. Cirugía ortognática.
18. Otoplastia, prótesis implantables y reconstructiva.
19. Rinoplastia. Ritidectomía y levantamiento facial
20. Abordajes de base de cráneo.
21. Trauma facial: diagnóstico por imágenes. Fractura maxilar. Trauma visceral. Fractura de órbita.

22. Bloque Transversal 6: Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.

Prácticas profesionales:

1. Cirugía de glándulas salivales
2. Mastoidectomías
3. Exploración de caja timpánica.
4. Timpanoplastias
5. Cirugía videoendoscópica rinosinusal (nivel 2 y 3).
6. Rinoseptumplastias
7. Cirugía estapediovestibular.
8. Abordaje de cirugía de implante coclear.
9. Procedimientos mayores quirúrgicos y asistente de médico de planta.

7- Actividades

El médico residente asistirá diariamente (de lunes a viernes) de 7 a 16 hs, rotando por los diferentes sectores del servicio de otorrinolaringología, según el cronograma antes descripto.

Realizará rotaciones de tres a seis meses de duración, donde estará bajo la supervisión de un médico de planta, quien guiará y supervisará el aprendizaje de la patología y el manejo de la relación médico-paciente.

7.1- Actividad asistencial en consultorios

Consultorios de ORL infantil

Responsables docentes: Dra. María Elena Arabolaza – Dra. Bibiana Paoli.

Se atiende en este sector a los pacientes pediátricos, los días lunes a viernes de 8 a 12 hs.

Consultorios externos de demanda espontánea

Responsables docentes: Dra. Romina Stawski – Jefes de residentes.

Se atiende en este sector a los pacientes adultos que consultan por demanda espontánea, de lunes a viernes de 8 a 12 hs y de 13:30 a 16 hs. Fuera de ese horario se reciben consultas con carácter de urgencia.

Consultorios externos del sector Laringe y Cabeza y Cuello

Responsables docentes: Dr. Luis Chinski – Dra. Andrea Hortas – Dr. Marcelo Del Castillo – Dr. Gabriel Damiano – Dra. Jacqueline Viden.

Se atienden pacientes que requieren seguimiento específico por subespecialidad de lunes a viernes de 8 a 13hs.

Consultorios externos de sector Rinología, Cirugía de Base de Cráneo y Plástica Facial

Responsables docentes: Dr. Miguel Moscovicz – Dr. Fernando Ane – Dra. Silvana Sánchez Feraldo – Dr. Hernán Chinski – Dra. Lucia Rodríguez – Dra. Valeria Cugnu.

Se atienden pacientes que requieren seguimiento específico por subespecialidad, de lunes a viernes de 8 a 13hs.

Consultorios externos de Otología

Responsables docentes: Dr. Eduardo Hocsman – Dra. Silvia Montes – Dr. Jorge Costa – Dra. María Jesús Instaschi – Dr. Esteban Bercellini – Dra. Romina Stawski.

Se atienden pacientes que requieren seguimiento específico por subespecialidad de lunes a viernes de 8 a 13hs.

7.2- Pase de guardia y recorrida de sala

Se realiza en forma diaria, de lunes a viernes a las 8hs y a las 12hs, con participación de todos los residentes, jefes de residentes y médicos de planta. Los días sábados y domingos se realiza con la participación de los residentes de guardia.

7.3- Interconsultas

Los residentes de tercer y cuarto año realizarán las interconsultas de pacientes de otros servicios, siendo supervisados por un médico de planta o por un jefe de residentes.

7.4- Guardia Otorrinolaringológica

El Servicio de Otorrinolaringología cuenta con una guardia activa permanente las 24 hs, los 7 días de la semana, 365 días al año.

Se atienden en promedio 70 consultas de urgencia en ORL por día de lunes a viernes, elevándose a 100 por día los sábados, domingos y feriados.

Los residentes realizarán como máximo 8 guardias al mes, con un intervalo mínimo de por lo menos de 48 hs entre ellas y con descanso postguardia.

Los procedimientos quirúrgicos y endoscópicos de urgencia se realizan bajo la supervisión de un Médico de planta o Jefe de Residentes.

7.5- Actividades académicas y científicas.

Las actividades académicas y científicas se realizarán diariamente durante los cuatro años de residencia.

Los residentes participarán de las siguientes actividades:

1. Ateneo Central

Se lleva a cabo en forma semanal, los días jueves de 8 a 10.30 hs, donde concurren todos los médicos de planta, residentes, fonoaudiólogos (planta y residentes) e invitados externos. Cabe destacar que se trata de una actividad abierta a la comunidad médica, por lo que suele contar con la presencia de profesionales de distintas instituciones. Dirigido por el jefe de la División Otorrinolaringología.

La primera hora está dedicada a una conferencia a cargo de invitados especiales nacionales y extranjeros, donde se presentan diversos temas de interés para la especialidad. A continuación se presentan los casos postoperatorios de la semana a cargo del residente y su instructor, donde deberá explicar el caso y el procedimiento realizado, para su posterior discusión.

2. Ateneos y revisiones bibliográficas de cada sector

Se realizan una vez por semana. Concurren los médicos de planta de cada sector y todos los residentes, independientemente de la rotación en que se encuentren. Se presentan un promedio de tres trabajos científicos por ateneo, a cargo de los residentes, que luego son discutidos entre todos los presentes, con el fin de incentivar la búsqueda bibliográfica como medio de actualización del conocimiento. A continuación se presentan los casos preoperatorios de la semana para su discusión.

a. Ateneo de ORL infantil

Se realiza los días lunes de 7 a 8 hs. Se encuentra abierto a la comunidad Médica. Dirigido por la Jefa del sector, Dra. Bibiana Paoli.

b. Ateneo de Otología

Se realiza los días martes de 7 a 8 hs. Se encuentra abierto a la comunidad médica. Dirigido por el Jefe del sector, Dr. Eduardo Hocsman.

c. Ateneo de Rinología, Base de Cráneo y Estética facial

Se realiza los días miércoles de 7 a 8 hs. Se encuentra abierto a la comunidad médica. Dirigido por Jefe del sector, Dr. Miguel Moscovicz.

d. Ateneo de Laringe y Cabeza y Cuello

Se realiza los días jueves de 7 a 8 hs. Se encuentra abierto a la comunidad médica. Dirigido por el Jefe de sector, Dr. Luis Chinski.

3. Ateneo de Tumores

Se realiza en forma mensual, en el espacio del Ateneo Central, con la participación de los Servicios de Diagnóstico por Imágenes, Anatomía Patológica, Oncología, Anestesiología y otras especialidades en función del caso. Se encuentra abierto a la comunidad médica. Dirigido por el Dr. Luis Chinski.

4. Ateneo de Morbimortalidad

Se realiza en forma bimensual, en espacio del Ateneo Central, presentando las estadísticas clínico-quirúrgicas del Servicio. Se presentan y analizan los casos problema del período.

5. Ateneo de Residentes conjunto ORL – Fonoaudiología

Se realiza los días viernes de 7 a 8 hs. en conjunto con la Residencia de Fonoaudiología. Actividad a cargo de los Jefes de Residentes de ambos Servicios.

6. Ateneo de Fonocirugía y Patología de la voz

Se realiza los días miércoles de 8 a 8.30hs. Participan residentes que rotan por Laringe y Cabeza y Cuello, junto con los médicos de planta del sector, y fonoaudiólogas residentes y de planta del sector Patología de la Voz.

7.6- Actividades específicas de los Jefes de Residentes

- Supervisar y coordinar la actividad académica y asistencial de la residencia.
- Actuar de nexo entre la residencia y los médicos de planta para la correcta realización de las actividades del Servicio.

- Evaluar el desempeño de los residentes, tanto académico como asistencial.
- Participar en el dictado de clases.
- Planear y coordinar la actividad de investigación científica.
- Supervisar el pase de sala junto a los médicos de planta.
- Coordinar las actividades con el resto de los Servicios del Hospital.

7.7- Cronograma de actividades

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7 a 8hs	Ateneo Infantil	Ateneo Otolología	Ateneo Rinología	Ateneo Laringe	Clase de residentes
8 a 8.30hs	Pase de sala	Pase de sala	Ateneo de fonomicrocirugía / pase de sala	Ateneo central (8 a 10hs)	Pase de sala
8.30 a 12hs	Consultorio / quirófano*	Consultorio / quirófano*	Consultorio / quirófano*	Consultorio / quirófano* (inicia 10hs)	Consultorio / quirófano*
12 a 12.30hs	Pase de sala	Pase de sala	Pase de sala	Pase de sala	Pase de sala
13.30 a 16hs	Consultorios externos / Investigación	Consultorios externos / Investigación	Consultorios externos / Investigación	Consultorios externos / Investigación	Consultorios externos / Investigación

*Quirófano inicia a las 8.30hs y finaliza de acuerdo a la programación del día.

8- Recursos

8.1- Recursos Docentes

Jefes de residentes: 2 (1 cada 6 residentes)

Médicos de Planta: 19 (1 cada 0,63 residentes)

8.2- Recursos asistenciales

Pacientes internados: 700 al año

Consultas ambulatorias: 40.000 anuales

8.3- Equipamiento e infraestructura

Sala de internación:

La sala de internación se ubica en primer piso, sala 3 del Hospital. Cuenta con 18 camas, distribuidas en 6 habitaciones. Es de uso exclusivo del Servicio. Anexo a la sala se encuentra el sector de enfermería y la sala de curaciones. Anualmente se internan en promedio 700 pacientes.

Consultorios externos generales:

Se ubican en el entrepiso del Hospital. Cuentan con 4 boxes de atención de adultos y 4 boxes de atención para pacientes pediátricos, cada uno con silla de evaluación, negatoscopio y fotóforo; dos boxes para procedimientos menores, con oxígeno y aspiración central. Además se dispone de 2 microscopios con su respectiva camilla y sistema de aspiración central, rinofibrolaringoscopia y ópticas rígidas.

Se atiende en este sector a los pacientes que consultan por demanda espontánea, tanto adultos como pediátricos, y las urgencias. A cada paciente atendido se le elabora una historia clínica personal que se archiva en el Sector.

El horario de funcionamiento es de lunes a viernes de 8 a 12 hs y de 14 a 16 hs. Fuera de ese horario se reciben consultas con carácter de urgencia.

Consultorios externos del sector Laringe y Cabeza y Cuello:

Se ubica en primer piso del Hospital. Consta de 2 consultorios y una sala de curaciones y procedimientos menores, además de una cabina sonoamortiguada para el estudio de la patología vocal. Está equipado con:

- Dos fibrolaringoscopios flexibles de 4mm, con fuente de luz led y sistema de video grabación digital.
- Videofibrolaringoscopia con sistema de grabación digital.
- Video estroboscopia con sistema de grabación de audio y video.

- Laboratorio de análisis acústico de la voz.
- Ópticas rígidas de distintas angulaciones y calibres.

Se atienden pacientes que requieren seguimiento específico por subespecialidad, que corresponde en promedio a 80 pacientes semanales.

Consultorios externos del sector Rinología, Cirugía de Base de Cráneo y Plástica Facial:

Se ubica en primer piso del Hospital. Cuenta con un consultorio y una sala de curaciones y procedimientos menores. Está equipado con:

- Ópticas rígidas de varias angulaciones con sistema de videograbación digital.
- Rinodebitomanómetro.
- Sistema computarizado de análisis facial preoperatorio.

Se atienden pacientes que requieren seguimiento específico por subespecialidad, que corresponde en promedio a 70 pacientes semanales.

Consultorios externos del sector Otología:

Se ubica en primer piso del Hospital. Cuenta con tres consultorios, cada uno con microscopio, aspiración central y su respectiva camilla. Se dispone de ópticas rígidas y sistema de videograbación digital.

Se atienden pacientes que requieren seguimiento específico por subespecialidad, que corresponde en promedio a 70 pacientes semanales.

Sector Fonoaudiología:

- Audiología general: se ubica en primer piso del Hospital. Dispone de cuatro cabinas sonoamortiguadas con sus respectivos audiómetros, y un impedanciómetro automático. Cuenta con un área de selección de otoamplifonos.

- Implante coclear: se ubica en primer piso del Hospital. Cuenta con un consultorio destinado a la evaluación preimplante, calibración y rehabilitación de pacientes.
- Potenciales evocados auditivos: dispone de un consultorio con equipo de potenciales evocados para pacientes pediátricos y adultos.
- Audiología infantil: Se ubica en primer piso del Hospital, donde cuenta con una cabina sonoamortiguada. Está equipada con audiómetro, impedanciómetro y equipo de otoemisiones acústicas. Cuenta con un área de selección de otoamplifonos.
- Patología de la voz: Se ubica en primer piso del Hospital, donde se cuenta con un consultorio sonoamortiguado, equipado con software analizador acústico de la voz y videoestroboscopia; y dos consultorios para rehabilitación de la voz.
- Lenguaje, comunicación y disfagia: se ubica en primer piso del Hospital, puerta F, donde cuenta con 4 consultorios para la atención y tratamiento.

Quirófano:

La división de Otorrinolaringología cuenta con 5 quirófanos propios, 4 destinados a adultos y 1 exclusivo para pacientes pediátricos. Se disponen de 2 salas de recuperación para pacientes adultos y pediátricos.

Se cuenta con:

- 4 torres de videoendoscopia completas
- 6 microscopios con cámaras de video y pantalla
- Láser de CO2
- Fibrolaringoscopio y ópticas rígidas de distintos calibres y angulaciones

- Instrumental quirúrgico específico de cada área
- Mesas de anestesia de alta complejidad

Se realizan un promedio de 30 cirugías por semana, 120 por mes. Se incluyen las intervenciones quirúrgicas programadas y de urgencia.

Área docente:

- Biblioteca central del Hospital.
- Acceso a publicaciones científicas internacionales online, a través de convenios de la Facultad de Medicina de la U.B.A.
- Dos aulas para el desarrollo de ateneos y clases, con proyector de vídeo y sistema de audio.
- Sala de fresado de hueso temporal y macizo craneofacial, con tres estaciones de drillado y microscopio.
- Área de Cirugía Experimental del Hospital, en piso 13.

9- Evaluación

Mecanismos de evaluación

Se utilizarán dos mecanismos de evaluación. El primero, siguiendo el concepto de evaluación permanente, será llevado a cabo por el o los médicos de planta de cada rotación. Se consignarán las observaciones en una planilla al finalizar la rotación. En la misma se registrará también el número y tipo de procedimientos que realice el residente. También participarán en la supervisión, registro y evaluación los jefes de residentes. El proceso de evaluación se centrará en el grado de concreción de competencias profesionales, acorde a los objetivos por año. Contemplará de manera permanente la sumatoria de diferentes aspectos actitudes y aptitudes desarrolladas en la práctica profesional diaria.

Es condición para finalizar y aprobar la residencia que el médico haya efectuado los siguientes procedimientos:

- Nasofibrolaringoscopías (100)
- Taponaje nasal anteroposterior (15)
- Amigdalectomías (30)
- Adenoidectomías (30)
- Drenaje de absceso periamigdalino (10)
- Reducción de fracturas nasales(10)
- Miringotomías (30)
- Colocación de tubos transtimpánicos (30)
- Endoscopia de vía aérea superior (10)
- Esofagoscopia rígida (10)
- Traqueostomías (10)
- Sinusotomía maxilar, biopsia de nariz y senos paranasales (10)
- Septumplastia (20)
- Cierre de fístula oro-antral, extirpación de lesiones de boca y lengua (20)
- Submaxilectomía (2)
- Laringoscopia directa y microcirugía de laringe (30)
- Miringoplastia (10)
- Antrotomía mastoidea (10)
- Resección de tumores benignos rinosinuales (5)
- Cirugía endoscópica de senos paranasales (30)
- Tratamiento quirúrgico de las epistaxis (5)
- Laringectomía total (4)
- Vaciamiento de cuello (2)
- Mastoidectomía (15)
- Timpanoplastia (15)
- Cirugía estapediovestibular (2)
- Otoplastias (2)
- Rinoplastias primarias (4)

- Fonocirugía (4)
- Primer tiempo en la cirugía de base de cráneo (5)
- Asistencia en la cirugía de implante coclear (5).

El segundo mecanismo de evaluación consta de tres instancias de formales:

1. Evaluación anual integradora de carácter teórico práctico.
2. Evaluación semestral post rotación de carácter teórico práctico.
3. Evaluación final de la residencia de carácter teórico práctico.

Las mismas serán preferentemente escritas pero podrán ser orales a criterio de los evaluadores (médicos de planta y jefes de residentes) para los contenidos teóricos. En el caso de las evaluaciones orales, se deberá contar con la presencia de tres médicos evaluadores como mínimo. Incluirán los contenidos por año de residencia que se describen en el presente programa de formación. Las destrezas y habilidades serán evaluadas mediante listas de cotejo en quirófano en cada rotación.

La aprobación de los exámenes es condición necesaria para que el Médico en formación pase de año o finalice su residencia, y requiere un mínimo de 60% de respuestas correctas para lograrlo. Aquellos residentes que no alcancen los contenidos mínimos contarán con dos instancias de re evaluación, preferentemente orales. En caso de que el rendimiento del residente no sea suficiente, se realizará una entrevista con el cuerpo médico y docente para definir su reevaluación o exclusión del sistema de formación.

Todas las instancias de evaluación incluyen una devolución personal en la cual se explican las debilidades y fortalezas del Residente, solicitando que refuerce aquellos conceptos que así lo requieran.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: HCJSM-ORL-EVALUACION-programa.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 33 pagina/s.